

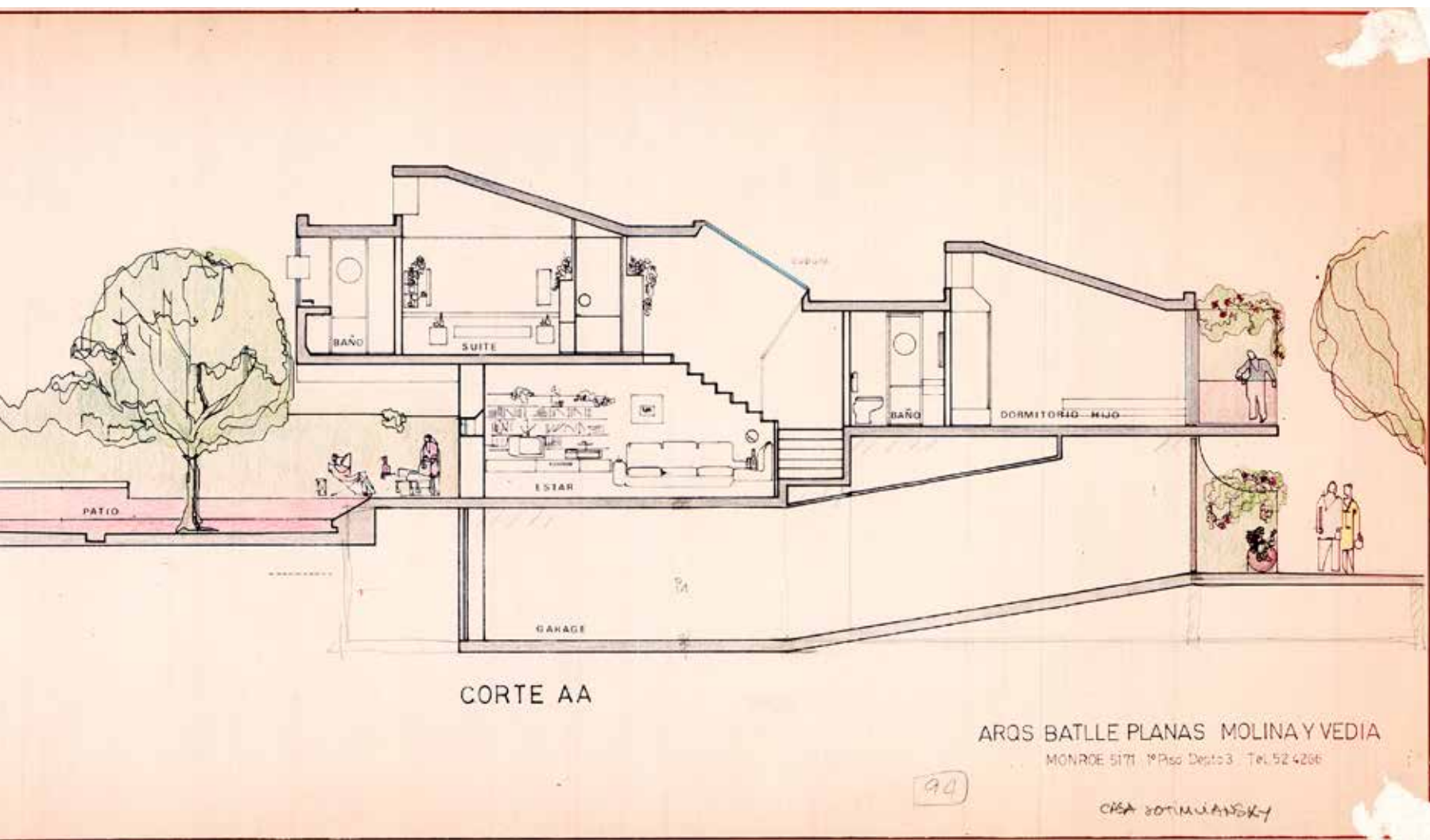
A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura
FAPyD-UNR

ARCHIVOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO EN AMÉRICA LATINA: CONFIGURACIONES Y VIVENCIAS INTERNAS

EDITORES ASOCIADOS: A. M. PASSARO; A. M. COLLADO; M. C. NASCENTES CABRAL



N.23/12 DICIEMBRE 2025

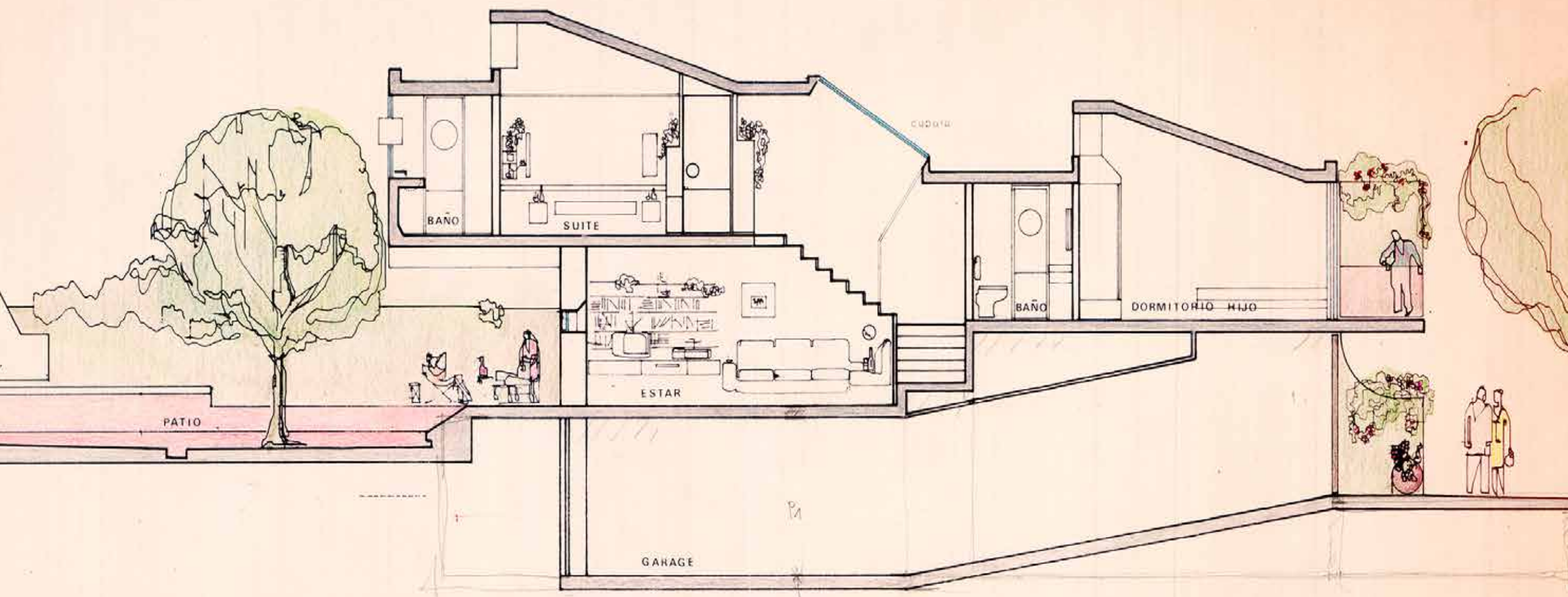
[H. SEGAWA] [R. GUTIÉRREZ / A. M. COLLADO] [L. NOELLE GRAS / M. C. NASCENTES CABRAL] [A. N. BRARDA]
[G. DE SOUZA PASCOAL / T. URGAL DE CASTRO] [C. A. KOGAN] [E. LEICHT] [P. MÉNDEZ] [G. A. MORETTI] [C.
G. TERRENO / M. P. CÓRDOBA / M. B. CHICAR] [J. CAVALCANTE] [L. CESIO / E. RODRÍGUEZ MASSOBRIO] [J. F.
REYES GIL / F. OÑATE OYANEDER / N. DUIMOVIC TAPIA] [V. A. DEL SOLAR] [T. Y J. MICHELETTI] [M. O. CHÁVEZ
HERRERA] [M. T. SILVEYRA ROSALES]

revista

A&P

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura
FAPyD-UNR



CORTE AA

ARQS BATLLE PLANAS MOLINA Y VEDIA

MONROE 5171 1º Piso Depto 3 Tel. 52 4266

94

CASA CONTINUANSKY



FAPyD



Imagen de tapa:
Proyecto casa Jotimliansky. Frag-
mento de corte longitudinal. Lápiz de
color sobre copia heliográfica. Fuen-
te: Fondo Molina y Vedia.

ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número :
AMÉRICA LATINA Y LA CIRCULACIÓN INTERNACIONAL DE SABERES,
MODELOS, POLÍTICAS Y PROYECTOS URBANOS, DESDE LA SEGUNDA
POSGUERRA Y HASTA LA ACTUALIDAD. ENERO-JUNIO 2026, VOL.XIV
- N° 24 / ONLINE

A&P Continuidad Publicación semestral de Architectura

Directora A&P Continuidad
Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editores asociados N° 23
Dr. Arq. Andrés Martín Passaro
Dra. Arq. Adriana María Collado
Dra. Arq. María Cristina Nascentes Cabral

Coordinadora editorial
Dra. Arq. María Claudina Blanc

Secretario de redacción
Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial
Dra. en Letras María Florencia Antequera

Traducciones
Prof. Patricia Allen

Marcaje XML
Dra. en Cs. de la Educación María Florencia Serra

Diseño editorial
DG. Belén Rodríguez Peña
Dirección de Comunicación FAPyD



<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual 4.0 (CC BY-NC-SA 4.0): permite distribuir, remezclar, retocar y crear a partir de la obra siempre y cuando no haya finalidad comercial, se dé crédito y se licencie la nueva creación bajo condiciones idénticas.



A&P *Continuidad* fue reconocida como revista científica por el Ministerio dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.
Los editores de A&P *Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.
Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P *Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P *Continuidad*.

INSTITUCIÓN EDITORA
Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

**Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño**

Decano
Mg. Arq. Pedro Ferrazini

Vicedecano
Arq. Juan José Perseo

Secretario Académico
Arq. Darío Jiménez

Secretaria de Autoevaluación
Arq. Pablo Vicente

Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Arq. Aldana Berardo

*Secretaria de Extensión Universitaria,
Vinculación y Desarrollo*
Arq. Aldana Prece

*Secretaria de Comunicación, Tecnología
Educativa y Contenido Multimedial*
Azul Colletti Morosano

Secretario de Posgrado
Arq. Iván Eladio Cabrera

Secretaria de Investigación
Dra. Arq. Alejandra Monti

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasínes

Secretario Técnico
Lic. Luciano Colasurdo

Secretario de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Ezequiel Quijada

Director General Administración
CPN Diego Furrer

Secretaría de Bienestar Docente
Arq. Paula Lapissonde

Comité editorial

Dr. Arq. Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Dra. Arq. Virginia Bonicatto
(CONICET. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina)

Dr. Arq. Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Alejandra Contreras Padilla
(Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Ken Flávio Fonseca
(Universidade Federal do Paraná. Curitiba, Brasil)

Dra. Arq. Úrsula Exss Cid
(Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, Chile)

Comité científico

Dra. Arq. Laura Alcalá
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Salvatore Barba
(Universidad de Salerno. Fisciano, Italia)

Dr. Arq. Rodrigo Booth
(Universidad de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Dra. Arq. Adriana María Collado
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dra. Arq. Claudia Costa Cabral
(Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil)

Dra. Arq. Ana Cravino
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Carlos Ferreira Martins
(Universidad de San Pablo. San Carlos, Brasil)

Dr. Arq. Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Rodrigo S. de Faria
(Universidad de Brasilia. Brasilia, Brasil)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Marengo
(CONICET. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina)

Dr. DI Alan Neumarkt
(Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Parera
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Dr. Arq. Anibal Parodi Rebella
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dra. DG. Mónica Pujol Romero
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina
Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. Arq. Samuel Padilla-Llano
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dr. Arq. Alberto Peñín Llobell
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Dra. Arq. Mercedes Medina
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Joaquin Medina Warmburg
(Instituto de Tecnología de Karlsruhe. Karlsruhe, Alemania)

Dra. Arq. Rita Molinos
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Fernando Murillo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Dra. Arq. Alicia Ruth Novick
(Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires, Argentina)

Dr. Arq. Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Dr. Arq. Emilio Reyes Schade
(Universidad de la Costa. Barranquilla, Colombia)

Dra. Arq. Cecilia Raffa
(CONICET. Mendoza, Argentina)

Dra. Arq. Venettia Romagnoli
(CONICET. Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia, Argentina)

Dr. Arq. Mirko Russo
(Università degli Studi di Napoli Federico II. Nápoles, Italia)

Dr. Arq. Jorge Miguel Eduardo Tomasi
(CONICET. Universidad Nacional de Jujuy. S. Salvador de Jujuy, Argentina)

Dra. Arq. Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dr. DI. Maximiliano Romero
(Politécnico de Milán, Italia)

Dr. Arq. José Rosas Vera
(Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile)

Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo
(Universidad de Navarra. Pamplona, España)

Dra. Arq. Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)



ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 13
El archivo en evidencia
Andrés Martín Passaro, Adriana
María Collado y Maria Cristina
Nascentes Cabral

REFLEXIONES
DE MAESTROS

14 » 19
Archivos de arquitectura:
la fragilidad y el peso del
papel
Hugo Segawa

CONVERSACIONES

20 » 29
La construcción de archivos
de arquitectura desde una
perspectiva latinoamericana
Ramón Gutiérrez por Adriana
María Collado

30 » 35
Acerca de acervos de arqui-
tectura mexicana
Louise Noelle Gras por Maria
Cristina Nascentes Cabral

DOSSIER
TEMÁTICO

36 » 49
Los archivos de arquitectura
como espacios de resguardo
de la memoria de Rosario
Analía Nora Brarda

50 » 61
Tratamiento archivístico
del fondo del arquitecto
Marcos Konder Netto
Gabriela de Souza Pascoal y Tomas
Urgal de Castro

62 » 73
Laboratorio de Documen-
tos de Arquitectura [LabDA
- UNSAM]
Carolina Andrea Kogan

74 » 89
Archivos y testimonios del
Plan Montevideo
Eleonora Leicht

90 » 99
Prácticas situadas: tres ar-
chivos de arquitectura en
la ciudad de Buenos Aires
Patricia Méndez

100 » 113
Los archivos de Ramos
Correas y Brugiavini
Graciela Alicia Moretti

114 » 125
Tramas entre archivo, co-
municación y TIC
Cristian Gabriel Terreno, Matías
Pablo Córdoba y Mariana Beatriz
Chicar

126 » 137
Tunga y prácticas pedagógi-
cas en tránsito en América
Latina
Julia Cavalcante

ENSAYOS

138 » 145
El archivo como espacio en
construcción
Laura Cesio y Elina Rodríguez
Massobrio

146 » 157
Cuadernos de creación de
la Escuela de Valparaíso
Jaime Reyes, Francisca Oñate
Oyaneder y Natalia Duimovic Tapia

ARCHIVO
DE OBRAS

158 » 169
Narrativas de archivo:
un enfoque metodológi-
co puesto a prueba en la
enseñanza de un Taller de
Investigación
Vhal Alessandro del Solar

170 » 181
Centro Unión Dependientes
Tito y José Micheletti

TEMAS
LIBRES

182 » 193
Objetos de reacción poética
en la Ciudad Universitaria
de Caracas
Moisés Orlando Chávez Herrera

194 » 203
La habitabilidad en el centro
Mariana Teresa Silveyra Rosales

204 » 209
Normas para autores



» Silveyra Rosales, M. T. (2025). La habitabilidad en el centro. Cuernavaca, entre el abandono de la vivienda y el dinamismo de sus espacios públicos. *A&P Continuidad*, 12(23), 194-203. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v12i23.504>

La habitabilidad en el centro Cuernavaca, entre el abandono de la vivienda y el dinamismo de sus espacios públicos

The habitability in the center, Cuernavaca, between the abandonment of housing and the dynamism of its public spaces

Mariana Teresa Silveyra Rosales  0000-0003-0883-6809 | mariana.silveyra@uaem.mx
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.

Español

Este estudio analiza la habitabilidad del Centro Histórico de Cuernavaca desde la perspectiva de sus vecinos, con énfasis en el acceso a la vivienda y la percepción de seguridad en el espacio público. A través de 60 entrevistas a profundidad y mapas mentales, se exploran las transformaciones sociales, económicas y urbanas ocurridas en la última década. Los resultados revelan un preocupante abandono habitacional (33.6% de viviendas desocupadas), incremento del 30% en el costo de renta desde 2020 y una percepción creciente de inseguridad vinculada al deterioro urbano y al aumento de personas sintecho. Pese a ello, los espacios públicos se mantienen activos y valorados por su oferta cultural y social. Las conclusiones subrayan la necesidad de políticas públicas integrales que regulen el mercado de vivienda, rehabiliten inmuebles abandonados y mejoren la infraestructura urbana. La metodología empleada ofrece una base para replicar el análisis en otros centros históricos fundamentada en la escucha y participación de los habitantes. Este trabajo busca incidir en la formulación de estrategias que fortalezcan la vida comunitaria y promuevan un desarrollo urbano justo, seguro y sostenible.

Palabras clave: habitabilidad, centro histórico, vivienda, espacio público

English

This study analyzes the habitability of Cuernavaca’s Historic Center from the perspective of its long-term residents focusing on access to housing and perceptions of public space safety. Through 60 in-depth interviews and mental maps, it explores the social, economic, and urban transformations of the past decade. Findings reveal a concerning rate of housing abandonment (33.6% of homes are unoccupied), a 30% increase in rental costs since 2020, and growing perceptions of insecurity linked to urban decay and the rising presence of homeless individuals. Despite this, public spaces remain active and valued for their cultural and social offerings. The conclusions emphasize the need for comprehensive public policies to regulate the housing market, rehabilitate abandoned buildings, and improve urban infrastructure. The applied methodology provides a solid foundation for replicating the analysis in other historic centers grounded on the participation of inhabitants. This work seeks to address strategies to strengthen community life and promote fair, safe, and sustainable urban development.

Key words: habitability, historic center, housing, public space

Recibido: 18 de enero de 2025

Aceptado: 25 de julio de 2025

» Introducción

Las dinámicas de habitabilidad en los centros urbanos de México, entendidas como las condiciones que permiten la vida vecinal, están influenciadas por factores como el acceso a la vivienda, el turismo, el comercio, la percepción de seguridad y el uso del espacio público. Este artículo analiza dichas dinámicas en el Centro Histórico de Cuernavaca desde la perspectiva de vecinos con más de diez años de residencia en la zona. El estudio evidencia un alto nivel de abandono habitacional, con un 33.6% de viviendas desocupadas en el área, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021). No obstante, los espacios públicos presentan una vitalidad que contrarresta parcialmente este abandono, influyendo de manera positiva en la percepción de habitabilidad. A través de 60 entrevistas a profundidad y la elaboración de mapas mentales, se identifican problemáticas clave como el aumento del costo de renta, 30% en los últimos cinco años, y una creciente percepción de inseguridad, especialmente asociada a la presencia de personas sin hogar en calles y predios.

El objetivo del estudio es analizar las condiciones que posibilitan la vida vecinal y comunitaria en dos grandes dimensiones: la vivienda, considerando sus aspectos físicos, económicos y sociales, y el desarrollo urbano, concebido desde los principios de heterogeneidad y pluralidad por sus múltiples funciones urbanas, concentradas en la vida pública y cultural (Ziccardi, 2016, p. 50). Esto se aborda a partir de las percepciones de los vecinos sobre dos variables centrales: el acceso a la vivienda y la percepción de seguridad en el uso del espacio público. La metodología combina técnicas cualitativas y participativas, como entrevistas en profundidad y mapas mentales, aplicadas a una muestra de residentes con más de diez años en la zona, elegida por criterio de saturación. Además, los hallazgos cualitativos se complementan con datos cuantitativos como el índice de viviendas abandonadas 33.6% según INEGI (2021). Los resultados muestran que, si bien el abandono de viviendas obedece en parte al alza de los precios de renta, los espacios públicos mantienen dinamismo, funcionando como lugares de

interacción social. Sin embargo, la percepción de inseguridad ha empeorado por el aumento de personas en situación de calle, lo cual ha modificado la experiencia cotidiana y la calidad de vida de los habitantes. En suma, este análisis aporta a una comprensión más profunda de los factores que afectan la habitabilidad en los centros urbanos del centro del país, y ofrece una base para diseñar estrategias que fortalezcan la vida comunitaria y mejoren el entorno urbano de los residentes.

» Centro Histórico de Cuernavaca: características y retos

La habitabilidad en los centros históricos es definida como: “el entramado de condiciones que posibilitan la vida vecinal en dos grandes dimensiones: la vivienda, en sus aspectos físicos, económicos y sociales, y el desarrollo urbano sustentado en los principios de heterogeneidad y pluralidad por sus múltiples funciones urbanas: el comercio, la vida pública, la cultural y el turismo, por mencionar algunas” (Ziccardi, 2016, p. 50).

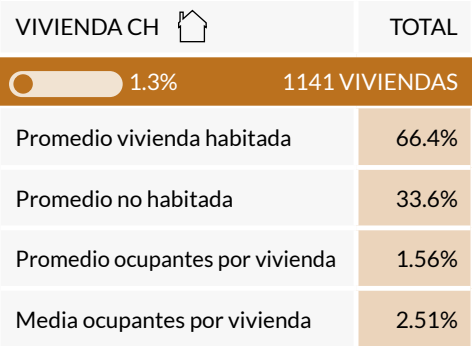


Figura 1. Vivienda en Centro Histórico de Cuernavaca. Fuente: elaboración propia. | Figura 2. Características de los entrevistados. Fuente: elaboración propia.

Cuando se habla de intervenir los centros históricos para mejorar su habitabilidad se nombran algunos conceptos como: redensificar, reciclar, revalorizar o rescatar, en el aspecto de vivienda se ha identificado a través de diferentes estudios como el de Coulomb (2009) que menciona:

Detener la pérdida del uso habitacional, bien sea por deterioro, o por cambio a usos más rentables no es una solución integral; la acción no puede consistir solamente en rehabilitar o construir viviendas, se tiene también que enfrentar con acciones concretas los procesos de cambio de uso habitacional a otros tipos de usos del suelo, por lo general más rentables; mezclar el uso habitacional con las actividades y los servicios de proximidad. Además, considerar la incidencia que el costo del suelo tiene sobre el precio final de la vivienda lleva a plantear la necesidad del subsidio, que no sean exclusivamente sobre recursos públicos (Coulomb, 2009, p. 6).

Lo anterior hace evidente que se debe regresar a *hacer ciudad* en el centro histórico para poder llegar a esa habitabilidad, con hacer ciudad nos referimos a lo desarrollado por Jordi Borja (2016):

Valores vinculados a la ciudad, de libertad y de cohesión social, de protección y desarrollo de los derechos individuales y de expresión y construcción de identidades colectivas, de democracia

participativa y de igualdad básica entre sus habitantes; que la ciudad funcione realmente como espacio público, en un sentido físico (centralidades, movilidad y accesibilidad socializadas, zonas social y funcionalmente diversificadas, lugares con atributos o significantes) y en un sentido político y cultural (expresión y representación colectivas, identidad, cohesión social e integración ciudadana) (Borja, 2016, p. 171).

En este sentido vale la pena la descripción de este centro, al ser “cada una de nuestras ciudades una historia propia, y su ‘centro’ una estructura que vive actualmente una dinámica específica. Por ello mismo, tenemos siempre que precisar, caracterizar, el espacio que llamamos el centro” (Coulomb, 2009, p. 4). El denominado polígono del Centro Histórico de Cuernavaca fue aprobado como “Centro Histórico de Cuernavaca por el cabildo municipal mediante acuerdo. N° AC/50/7- VIII-2014/306, publicado en el periódico oficial *Tierra y Libertad*, con fecha 8 de octubre de 2014. Teniendo en cuenta sus delimitaciones -Norte: Virgínia Fábregas. -Sur: Cuauhtemotzin, -Oriente: Barranca de Amalco, -Poniente: Barranca de Chiflón de los Caldos; presenta una extensión de 104.92 hectáreas que incluyen 88 manzanas” (Congreso del Estado de Morelos, 2014, p. 28). Dentro de este polígono se describen las variables a considerar en la investigación, que son: el acceso a la vivienda, la percepción de seguridad y el uso del espacio público.

Nativo de Cuernavaca	Hombres	Mujeres	Años de vivir en la zona		Edad	
39 sí	19	41	10 años	18	30 -40	11
21 no			12 años	6	41-50	17
			15 años	23	51-60	19
			30 años	13	61-70	13

Vivienda

Referente a la vivienda en el Centro de Cuernavaca en los últimos años, la tasa de crecimiento media anual (TCMA) de las viviendas particulares habitadas del municipio ha sido inferior al promedio de la aglomeración, con 1.5 % y 2.4 %, respectivamente.

Del total de la superficie urbanizada del municipio de Cuernavaca que es de 7782 hectáreas, 73.64%, tienen una densidad poblacional que se ubica en el rango de 0 a 50 hab/ha, correspondiendo principalmente a zonas residenciales y a zonas de vivienda popular en proceso de ocupación esta es la característica del Centro Histórico; 1479.35 hectáreas que representan el 19.01%, tienen una densidad de población que se ubica en el rango de 51 a 100 hab/ha localizándose en estas áreas predominantemente la vivienda de tipo medio; 536.17 hectáreas, el 6.89% del total, tienen una densidad poblacional que se ubica en el rango de 101 a 200 hab/ha y corresponde a la mayoría de las colonias con tipología de vivienda popular. Los rangos mencionados corresponden en un 80% a vivienda unifamiliar (INAFED, 2018, p. 36).

En el centro histórico existen 1141 viviendas, de las cuales 384 están abandonadas lo que representa el 33.6% (Fig. 1) lo que se ha incrementado en los últimos años; existe una ocupación de 2.51 ocupantes por vivienda (INEGI, 2021).

Destaca dentro de esta vivienda abandonada la que ha sido dañada por los sismos ocurridos en el año 1985 y en el año 2017, edificaciones afectadas estructuralmente que se ubican cercanas a las barrancas profundas. A continuación, se realizará una descripción de las viviendas para poder identificar las características de cada tipología: a) “Vivienda en buen estado: construidas con materiales duraderos; muros de tabique, ladrillo, block de cemento, piedra o concreto armado; techos de losa de concreto y pisos de madera, mosaico o de otros recubrimientos. Se ubican en este rubro el 70.43 % del total” (Cuernavaca, 2020, p. 72); b) “Vivienda en regular estado: esta clasificación corresponde a las viviendas con muros de madera, lámina de asbesto o metálica y de adobe; techos de lámina de asbesto o metálica o teja; y pisos de cemento o firme de concreto. Corresponden a estas características el 15.23% del total” (Cuernavaca, 2020, p. 72); c) “Vivienda en mal estado: las características de este tipo de viviendas son las dañadas por los sismos mencionados, se ubican en esta tipología el 9.13% del total” (Cuernavaca, 2020, p. 73); d) “Vivienda precaria: este tipo de vivienda es la que está construida con materiales deleznales o de desecho, muros de láminas de cartón, techos de láminas de cartón y pisos de tierra, existen en asentamientos cercanos a las barrancas, en asentamientos irregulares, dentro de esta clasificación el 1.76% del total” (Cuernavaca, 2020, p. 73).

Percepción de seguridad

Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) la percepción de inseguridad pública ha aumentado en la ciudad de Cuernavaca. En septiembre del 2024 presentó un nivel de 83.5%, hasta septiembre del año 2023 la percepción de inseguridad era del 76.8%. Los espacios que se identifican como los más inseguros son: a) cajeros automáticos en la vía pública con el 70. 6%; b) transporte público con el 64.1 %; c) bancos 55% y d) calles que habitualmente transitan 53.2% (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2024). Específicamente en el centro de la ciudad, Eduardo Peimbert, presidente de la Asociación

de Comerciantes del Centro Histórico de Cuernavaca, en representación de sus agremiados ha reclamado durante el año 2024 mayor seguridad en la zona mencionando: “Existe una incapacidad de los gobiernos de atender el problema de la inseguridad, nosotros pagamos los platos rotos; por un lado, somos blanco fácil de sufrir asaltos o robos en nuestros comercios y el por el otro, al momento de ocurrir hechos de violencia en las calles del centro, la gente deja de venir a consumir; por donde se le vea, los ciudadanos somos siempre los afectados” (Estrada, 2024).

Vida pública y uso del espacio público

El polígono del Centro Histórico de Cuernavaca se caracteriza por su uso mixto, al concentrar servicios públicos, actividades comerciales, culturales y religiosas. Alberga oficinas del ayuntamiento y del Gobierno del Estado, lo que atrae a visitantes para la realización de trámites. También se localizan tiendas departamentales como Aurrera y Woolworth, plazas comerciales como Lido y Degollado, y el Mercado Adolfo López Mateos, que lo posicionan como un importante punto de abastecimiento. En cuanto a lo cultural, destaca por ser sede de eventos públicos como conciertos en el teatro Ocampo, el cine Morelos, la Plaza de Armas y el kiosco del Jardín Juárez, así como el tradicional baile de danzón en el Jardín San Juan, organizado por adultos mayores. Las festividades incluyen procesiones de Semana Santa, la quema de Judas, el festival Sabores Morelos, el festival Miquixtli y la Villa Navideña en diciembre. El área también concentra patrimonio religioso, como la catedral y antiguo convento de la Asunción, la parroquia de Guadalupe, la iglesia del Calvario y la de Tepetates, visitadas especialmente los domingos por feligreses del centro y otras zonas del municipio. En términos de equipamiento, el centro cuenta con siete museos, cuatro teatros, tres centros culturales y una unidad deportiva equipada con canchas, alberca y aula de capacitación. En los últimos años se ha evidenciado un aumento en la población sintecho: de 38 personas en octubre de 2022 a 70 en octubre de

2024, según el DIF. Las principales causas son el desempleo, la falta de oportunidades, problemas de salud mental y adicciones (DIF Cuernavaca, 2024). Dadas estas transformaciones, es fundamental conocer la percepción de la habitabilidad desde la experiencia cotidiana de los vecinos del centro, considerando factores como el acceso a la vivienda, la seguridad y el uso del espacio público. Esta comprensión permite identificar cómo se vive el entorno urbano y diseñar estrategias que incidan en la calidad de vida, el arraigo comunitario y el desarrollo sostenible del centro. La percepción vecinal puede influir directamente en la formulación de políticas públicas sensibles a las necesidades reales de la comunidad, tales como programas de acceso a vivienda, seguridad urbana y revitalización de espacios. Asimismo, permite entender cómo las transformaciones del centro afectan tanto a sus habitantes como a su funcionamiento como núcleo urbano vivo y activo.

» Antecedentes y estudios previos

Los centros históricos de las ciudades mexicanas tienen un valor cultural, social y económico significativo. Sin embargo, actualmente enfrentan desafíos derivados de procesos como el desplazamiento de sus habitantes, el abandono habitacional, la inseguridad y la sobreexplotación turística. A continuación, se describen los antecedentes y estudios más relevantes sobre la habitabilidad de estos espacios.

Habitabilidad y acceso a la vivienda en los centros históricos

En las últimas tres décadas como lo menciona Delgadillo-Polanco:

en América Latina se generalizaron los programas de recuperación de (una parte de) los centros históricos, con inversiones públicas y con contribuciones importantes del sector privado bajo inéditas formas de gestión público-privadas, en general en beneficio de las segundas. Estas iniciativas corresponden a un renovado y creciente interés por

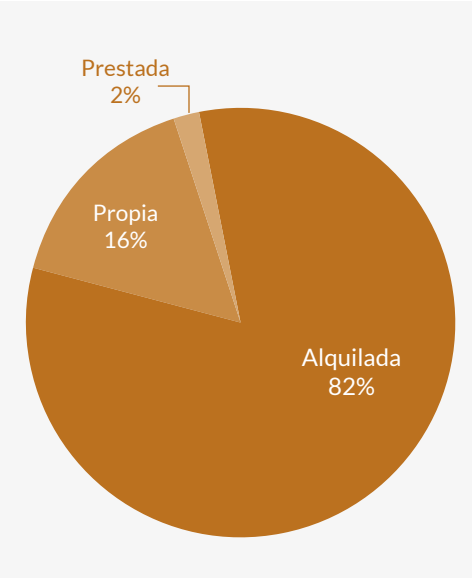
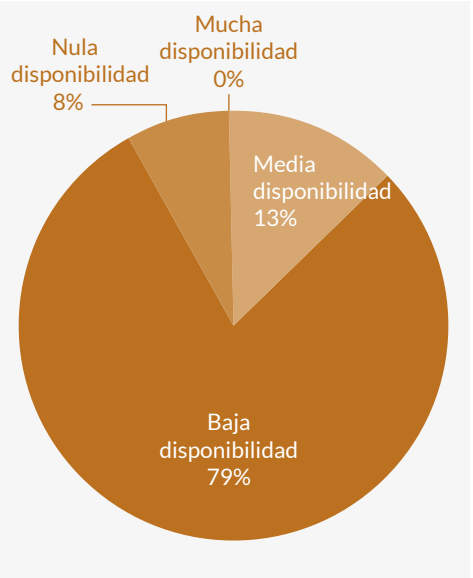


Figura 3. Propiedad de la vivienda habitada. Fuente: elaboración propia. | Figura 4. Disponibilidad de vivienda a la compra. Fuente: elaboración propia. | Figura 5. Disponibilidad de vivienda a la renta. Fuente: elaboración propia.

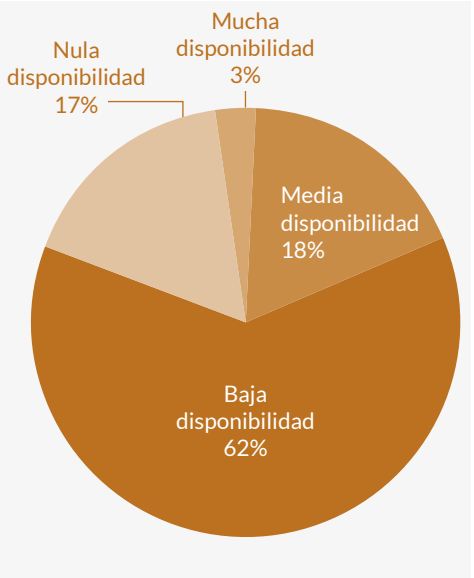
conservar cada vez más un mayor número de objetos patrimoniales producidos en umbrales de tiempo cada vez más cercanos. Tales esfuerzos han transitado desde la promulgación de legislaciones y de la restauración puntual de monumentos, hasta la realización de programas de rehabilitación urbana de algunos territorios (Delgadillo-Polanco, 2008, p. 826).

Lo anterior, entre otras consecuencias ha traído el encarecimiento de la vivienda y el desplazamiento de los antiguos habitantes. Según INEGI (2021) se ha identificado altos índices de abandono habitacional en los centros históricos, como en el caso de Cuernavaca, donde el 33.6% de las viviendas en el polígono del centro histórico están desocupadas; en Xalapa donde existen en su centro histórico más de 200 inmuebles abandonados, de estos 66 se encuentran en estado de abandono y 134 con carácter de deshabitados. Este fenómeno se debe en gran parte al aumento de los costos de alquiler y la transformación de inmuebles para actividades comerciales o turísticas (García, 2024). De acuerdo con la Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI) 2020, existen 35.3 millones de



Viviendas Particulares Habitadas (VivPH) en el país, mientras que 6.15 millones de viviendas se encuentran deshabitadas (INEGI, 2020). En el marco del Programa de Mejoramiento Urbano, se identifican problemáticas relacionadas con el acceso a la vivienda en centros históricos, como la falta de mantenimiento, la especulación inmobiliaria y la presión ejercida por el turismo y el comercio (SEDATU, 2023).

Transformaciones urbanas, habitabilidad, percepción de seguridad y uso del espacio público
Carmona (2018) en su investigación sobre los efectos de la gentrificación en el Centro Histórico de Ciudad de México destaca cómo los proyectos de revitalización urbana han desplazado a habitantes originales, limitando el acceso a servicios y alterando las dinámicas vecinales. Cruz (2020) analiza lo ocurrido en el caso de Oaxaca, profundizando en cómo el turismo ha promovido una revitalización económica, pero también ha generado tensiones con la población local, quienes enfrentan mayores costos de vida y la pérdida de espacios públicos tradicionales. Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), los centros históricos de ciudades como Guadalajara, Morelia y Cuernavaca son



percibidos como inseguros debido a la presencia de personas en situación de calle y actividades ilícitas en los espacios públicos. Orduña (2020) en su estudio sobre la recuperación de plazas públicas en Querétaro destaca cómo la revitalización de espacios públicos puede mejorar la percepción de seguridad y fortalecer la vida comunitaria, aunque también advierte sobre el riesgo de su privatización o exclusión social. La teoría del derecho a la ciudad resalta la necesidad de que los habitantes locales participen activamente en los procesos de planeación urbana y recuperación de espacios públicos, como explica Harvey (2008). Los antecedentes y estudios revisados subrayan cómo la habitabilidad en los centros históricos mexicanos está influenciada por factores como el acceso a la vivienda, el impacto del turismo, la percepción de seguridad y las transformaciones urbanas. A partir de estos estudios, se hace evidente la necesidad de priorizar la calidad de vida de los habitantes y garantizar un equilibrio entre la preservación cultural, el desarrollo económico y la sostenibilidad social.

» **Metodología aplicada**
Para este estudio se realizaron 60 entrevistas a profundidad con personas adultas de entre 30 y

70 años que han vivido al menos 10 años en el polígono del Centro Histórico de Cuernavaca, con el fin de asegurar que conocieran las dinámicas cotidianas de la zona. La muestra se definió por saturación, es decir, se detuvo cuando las entrevistas dejaron de aportar información nueva relevante. Se utilizó una entrevista semiestructurada, lo que permitió flexibilidad para explorar las respuestas en profundidad. Las variables analizadas, seleccionadas a partir de la observación de las particularidades de la zona y su relación con la habitabilidad, fueron tres: acceso a la vivienda, percepción de seguridad y vida en los espacios públicos. En cuanto al acceso a la vivienda, se abordaron temas como la disponibilidad, el costo, las características de los inmuebles y los cambios recientes. Sobre la percepción de seguridad, se indagó en los cambios en el nivel de seguridad percibido y los factores que influyen en él. Finalmente, en relación con la vida pública y el uso del espacio público, se exploraron las acciones de mantenimiento, las actividades cotidianas y la accesibilidad. Además de las preguntas de la entrevista, se solicita a los participantes que realicen un mapa mental de sus dinámicas sociales actuales para

Transformaciones identificadas	Personas que lo reiteran
1.-Abandono de espacios habitacionales ante daños por sismo	52 (86%)
2.-La presencia excesiva de comercio ambulante	47 (78%)
3.-El incremento en la presencia de personas sintecho en calles y parques	44 (73%)
4.-El exceso de basura en las calles	41 (68%)
5.-El deterioro de pavimento en banquetas y calles.	41(68%)
6.-Aparición de bares y espacios nocturnos ruidosos.	39 (65%)

Figura 6. Transformaciones identificadas por los habitantes Fuente: elaboración propia.

con ello identificar la relación con su percepción de habitabilidad. Como lo desarrolla Milgram (1977, p. 1461): “el mapa cognitivo o esquema sociotemporal es un constructo hipotético del que inferimos una existencia al observar la conducta y los relatos introspectivos; un dibujo de la ciudad que una persona lleva en su mente: las calles, barrios, plazas que son importantes para ella, de alguna forma enlazadas y con una carga emocional adjunta a cada elemento”.

» **Resultados obtenidos**
Los vecinos entrevistados del polígono del Centro Histórico de Cuernavaca tienen las características que se muestran en la figura 2. Referente a la percepción de habitabilidad respecto a las variables seleccionadas se obtienen los resultados detallados a continuación.

Vivienda
Al consultarles sobre si la vivienda en la que viven es rentada o propia el 82% viven en vivienda alquilada, mientras que un 16% son propietarios de la vivienda y el 2% restante viven en un espacio prestado por familiares o amigos (Fig. 3). Cabe mencionar que del 16% de los propietarios de vivienda el 87% recibieron

el inmueble por una herencia, mientras que el 8% continúan pagándola mediante un crédito hipotecario y el 5% restante son dueños por compra en esta generación. Referente a la disponibilidad se analiza la vivienda a la compra y a la renta; en relación con la vivienda a la compra el 79% comentan que hay baja disponibilidad (Fig. 4). Derivado de que el 82% viven en vivienda rentada se les consulta sobre la disponibilidad de vivienda bajo esta modalidad en la zona, a lo que responden de manera generalizada que cada vez es más complicado rentar de manera accesible, es decir a un costo adecuado, la mayoría de los dueños prefieren rentarlo por Airbnb o a despachos y oficinas según los testimonios (Fig. 5). Identifican que los costos se han incrementado de la pandemia 2020 a la fecha en un 30%. Además del encarecimiento, señalan que después del sismo del 2017 un número de viviendas fueron dañadas y no han sido reparadas lo que también disminuye la disponibilidad. Respecto a la disponibilidad de vivienda en la zona los entrevistado comentan lo siguiente: Referente a los costos del acceso a la vivienda, el 100% del 82% que alquila vivienda comenta que los precios se han incrementado de la

Factor	Elemento	Porcentaje de menciones
Imagen urbana	Abandono de fachadas	34%
	Falta de iluminación	92%
	Exceso de basura	79%
Imaginario social	Espacio donde se presume se vende droga	52%
	Espacio de prostitución	43%
	Han ocurrido actos delictivos	83%
Vitalidad de la zona a partir de la mixticidad de usos.	Espacios poco transitados	89%
	Espacios solo de bares o venta de alcohol	76%
	Espacios sin comercio	58%

Figura 7. Factores que afectan la seguridad. Fuente: elaboración propia.

pandemia a la fecha cercano a un 30%, el 89% comenta que ha tenido que cambiarse de zona a las orillas del centro y reducir los metros cuadrados o servicios de los espacios alquilados, transformando con ello dinámicas sociales y las características de su habitabilidad. El 11% restante se ha podido mantener rentando en el mismo sitio, sin embargo, debido a los incrementos ha tenido que ajustar gastos en otros rubros principalmente en el entretenimiento y ocio. Del total de entrevistados, el 68% se muestra conforme con sus viviendas, destacando aspectos como el tamaño adecuado, buena ubicación, presencia de pequeñas áreas verdes, vistas hacia espacios patrimoniales, uso de materiales durables, y buena orientación y conservación, especialmente en casas antiguas. El 32% restante expresa inconformidad, principalmente por la falta de mantenimiento. Señalan problemas como el taponamiento frecuente de drenajes en viviendas antiguas, el ruido proveniente de bares, escuelas o transporte público, la invasión de accesos por comercio ambulante y la basura que este deja, así como la creciente presencia de personas sintecho como una problemática reciente.

Dentro de las principales transformaciones identificadas se mencionan de manera reiterada las siguientes: el abandono de espacios habitacionales ante daños por sismo; la presencia excesiva de comercio ambulante, el incremento en la presencia de personas sintecho en calles y parques; el exceso de basura en las calles, el deterioro de banquetas y calles. Como se observa, todas las transformaciones identificadas son negativas, lo cual señala la urgencia de una adecuada atención. En la figura 6 se muestra cuántas personas reiteraron estas transformaciones.

Percepción de seguridad

En lo referente a si se ha transformado la percepción de seguridad en los últimos 10 años en el centro de la ciudad, los entrevistados comentan lo siguiente: el 94% comenta que sí, que de 10 años a la fecha la percepción de inseguridad se ha incrementado; a su vez este porcentaje de los entrevistados reconoce el 2009 como el año en el que en la ciudad se desató una ola de inseguridad y violencia, derivado del asesinato de Beltrán Leyva al interior de la capital. Dentro de sus comentarios, se destaca la problemática en relación con las balaceras que pueden ocurrir en pleno centro de la ciudad; y la falta

de alumbrado público que propicia que existan asaltos en las calles y plazas. Mencionan que, durante el día, la percepción de inseguridad es menor debido a la presencia de muchas personas en los espacios públicos; sin embargo, identifican en los mapas mentales algunas calles que están solas como Aragón y León, Álvaro Obregón o el Puente del Dragón. Al revisar los mapas mentales se identifica que los principales factores que afectan la seguridad tienen que ver con lo siguiente: 1) la imagen urbana, 2) el imaginario social y 3) la vitalidad de la zona a partir de la mixticidad de usos. En la figura 7 se muestran los resultados e incidencias. Se considera importante identificar la percepción de seguridad en el espacio público debido a que es aquí donde se lleva a cabo la vida pública y la interacción de las personas, eso que define y fortalece la vida en vecindad. Al consultarle a los entrevistados sobre cómo perciben la seguridad en las plazas, parques y calles, el 86% percibe las plazas y parques como seguros, identifica la Plaza de Armas, el Jardín Juárez, el Jardín San Juan, El Parque Revolución, el Jardín Borda espacios donde se puede estar, es decir, se destaca una percepción del lugar seguro. El 14% restante comenta que algunos parques como el Cri Cri es inseguro y que, en general, por la situación que enfrenta el país en el tema de violencia no hay sensación de tranquilidad o completa seguridad en ninguna parte. Respecto a las calles, el 73% comenta que la percepción de seguridad está diferenciada según la calle. Se mencionan como las calles más seguras las avenidas Morelos o la calle Miguel Hidalgo, Guerrero, Matamoros, Degollado; sin embargo, calles como Aragón y León o la avenida Adolfo López Mateos son percibidas como inseguras. El 27% restante no se siente completamente seguro en ninguna de las calles del centro, prefiriendo estar siempre alerta por lo que pueda ocurrir. A su vez, este porcentaje de entrevistados destaca que no es solo el tema de la violencia o la delincuencia sino también el que no existen banquetas adecuadas, o que hay calles con pendientes pronunciadas que con los pisos mojados y resbalosos pueden sufrir un accidente.



Figura 8. Jardín Juárez, espacio público del centro de Cuernavaca. Fuente: elaboración propia. | Figura 9. Tabla de aspectos positivos y negativos de la vida cotidiana en el centro. Fuente: elaboración propia.

Vida pública y el uso del espacio público

Los entrevistados destacan que el espacio público del Centro Histórico de Cuernavaca es un espacio vivo, activo, con visitantes de toda la ciudad como se observa en la siguiente imagen (Fig. 8). Reconocen, además, que es un sitio en el que les gusta estar, sobre todo la Plaza de Armas y el Zócalo o Jardín Juárez. El 93% de los entrevistados se encuentra satisfecho con la vida pública del centro por ser un espacio familiar en su mayoría de extensión, salvo algunos puntos específicos como la Plazuela del Zacate. El 7% restante comenta que no se siente del todo satisfecho con la vida pública debido a la presencia de personas sintecho, denominados por los vecinos como indigentes y por la presencia de bares y sitios de venta de alcohol. Dentro de los puntos favorables que los entrevistaos destacan, se encuentran las actividades cotidianas que pueden realizar al habitar en esta zona como, por ejemplo, visitar museos, participar en actividades culturales, incluyendo conciertos o presentaciones de obras de teatro o ferias y festivales (Fig. 9). También identifican como aspecto favorable dentro de sus actividades cotidianas el abastecimiento de alimentos y servicios de manera accesible y más barata que en el resto de la ciudad.

Vida Cotidiana	Elemento	Porcentaje de menciones
Aspectos positivos	Diversidad de actividades culturales y sociales	91%
	Accesibilidad a productos y servicios	87%
	Precio de productos	89%
	Accesibilidad de movilidad a otros sitios	83%
Aspectos negativos	Presencia de personas sintecho	7%
	Ruido por bares	7%
	Tráfico vehicular	5%

Respecto a los espacios públicos mencionan dos aspectos fundamentales a considerar que son el mantenimiento y la accesibilidad. El 91% considera que es importante el dar mantenimiento a los espacios públicos de manera permanente: este porcentaje subraya que ciertos espacios como la Plaza de Armas es remodelada en cada administración estatal, pero espacios como el Jardín San Juan requiere urgente intervención y mantenimiento. El 9% restante considera que los espacios públicos son adecuados y que se encuentran en buen estado. En lo referente a la accesibilidad, el 62% de los entrevistados identifica como problemático acceder de manera sencilla a estos espacios debido a la falta de rampas y solamente la Plaza de Armas tiene guías para personas con disminución de la visión. Los resultados obtenidos reflejan la complejidad y multifactorialidad de las problemáticas que enfrentan los habitantes del Centro Histórico de Cuernavaca. El predominio del alquiler (82%) en el polígono del Centro Histórico y el hecho de que gran parte de los propietarios han heredado su vivienda (87%) subraya la dificultad de acceder a la propiedad inmobiliaria en la zona. La baja disponibilidad de viviendas en renta

–exacerbada por fenómenos como el auge de plataformas como Airbnb y la falta de rehabilitación de inmuebles dañados por el sismo de 2017, y aún de 1985– se alinea con estudios previos sobre gentrificación en centros históricos (Smith, 2002). Además, el incremento en los costos de alquiler –ha ascendido un 30% desde la pandemia de 2020– pone en evidencia una presión económica que desplaza a residentes hacia áreas menos céntricas, lo que limita su calidad de vida. Este fenómeno se vincula con la transformación de los centros históricos en espacios de consumo y turismo, dejando de lado su función habitacional, como lo señalan autores como Lefebvre (1991) en su análisis del derecho a la ciudad. En este contexto, es crucial priorizar políticas de vivienda accesible, controles de renta y programas de rehabilitación para evitar el desplazamiento y reforzar la vida comunitaria. La percepción de abandono, la proliferación del comercio ambulante, el incremento de personas sintecho y el deterioro de infraestructura urbana son factores que los entrevistados identifican como transformaciones negativas. Estas problemáticas reflejan una gobernanza urbana insuficiente para atender el mantenimiento de espacios públicos y garantizar una adecuada calidad de vida.

El abandono de inmuebles tras el sismo de 2017 y la falta de intervención oportuna han generado un círculo vicioso: menor habitabilidad, percepción de inseguridad y desvalorización urbana. Autores como Jane Jacobs (1961) argumentan que la vitalidad de los espacios urbanos depende de su uso mixto y la densidad de actividades, lo cual ha disminuido en el espacio analizado.

El deterioro urbano es una constante en centros históricos que carecen de planes de manejo eficientes (García, 1997). Los vecinos entrevistados evidencian cómo el descuido en la gestión de la infraestructura urbana afecta tanto la percepción como la funcionalidad del espacio público. Este deterioro, combinado con el crecimiento descontrolado del comercio informal y los problemas de habitabilidad, refuerza un ciclo de desvalorización y pérdida de identidad del centro histórico. Al respecto, el 92% de los entrevistados identifica como un factor que contribuye a la percepción de inseguridad la falta de iluminación y un 34% el abandono en las fachadas, lo que coincide con lo desarrollado por Wilson y Kelling en 1982 en su teoría de ventanas rotas en la que se explican cómo el deterioro visual y físico de un entorno refuerza la percepción de inseguridad (Wilson y Kelling, 1982).

En el caso de Cuernavaca, la falta de mantenimiento urbano y la insuficiencia de estrategias de seguridad pública han generado espacios que no invitan a la vida pública, debilitando el sentido de comunidad y pertenencia.

Aunque los espacios públicos son valorados positivamente, hay barreras significativas para su uso pleno, como la presencia de personas sin hogar y los problemas de limpieza. El espacio público en el centro de una ciudad debe servir como un eje de interacción social y cohesión comunitaria (Whyte, 1980). Los problemas mencionados limitan la capacidad de los residentes para utilizar estos espacios, lo que disminuye su calidad de vida y debilita los vínculos sociales.

» Conclusiones

Este análisis sobre la habitabilidad del Centro Histórico de Cuernavaca presenta avances relevantes para orientar políticas públicas, estrategias urbanas y proyectos comunitarios que

mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Se identifican problemáticas como la alta dependencia del mercado de renta y el encarecimiento inmobiliario, lo que exige políticas que regulen precios y fomenten la rehabilitación de viviendas abandonadas o dañadas, a fin de garantizar el acceso a la vivienda y preservar el tejido social.

El deterioro de la infraestructura urbana y el abandono de los espacios públicos evidencian una falta de planificación integral, afectando tanto la funcionalidad urbana como la valorización del patrimonio cultural. Asimismo, la percepción de inseguridad está vinculada a estos factores, por lo que intervenciones en iluminación, fachadas y activación de espacios pueden mejorar el entorno.

El espacio público tiene un potencial importante para fortalecer la cohesión comunitaria, pero su uso está limitado por problemas de limpieza, inseguridad y ocupación informal. La revitalización de estos espacios es fundamental para recuperar su papel como lugares de encuentro. El estudio adopta una visión integral al abordar aspectos económicos, sociales y urbanos desde la percepción de los propios habitantes. Resalta cómo el deterioro físico, la presión inmobiliaria y la inseguridad afectan no solo la habitabilidad material, sino también las prácticas cotidianas, los lazos comunitarios y el sentido de pertenencia.

Desde un enfoque crítico, se pone en diálogo la habitabilidad con conceptos como el derecho a la ciudad, la gentrificación, el deterioro urbano y la gestión patrimonial crítica. Se evidencian tensiones entre políticas de revitalización, turismo y preservación patrimonial frente a las necesidades reales de los residentes.

Se propone ampliar el concepto de habitabilidad más allá de indicadores cuantitativos, incorporando dimensiones simbólicas, afectivas y culturales. Esto implica entender la habitabilidad como una condición dinámica, relacional y situada.

La metodología cualitativa y participativa, basada en entrevistas y mapas mentales, puede replicarse en otros contextos urbanos similares. El estudio destaca la importancia de incorporar las voces de los habitantes en la toma de decisiones,

reconociendo su papel central en la planeación urbana orientada al bienestar colectivo. Finalmente, se plantea repensar la recuperación urbana desde el arraigo, la justicia espacial y la sostenibilidad social, enfatizando que las ciudades deben preservar no solo su memoria construida, sino su capacidad de albergar vidas dignas, diversas y conectadas. •

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borja, J. (2016). *La ciudad conquistada*. Alianza Editorial.
- Carmona, G. G. (2018). Gentrificación contemporánea y derecho a la ciudad: la defensa del espacio urbano en la Ciudad de México. *Revista de urbanismo*, (39), 1-14.
- Coulomb, R. (2009). Regeneración urbana y habitabilidad en los centros de ciudad. Lo aprendido en ciudad de México. *Encuentro Latinoamericano sobre Centros Históricos*, 1-20.
- Cruz, N. E. G., Velasco, G. M., Sánchez, E. T., Gómez, M. G. O. y García, I. (2020). *La producción social del espacio turístico en una comunidad chatina de la costa de Oaxaca. El caso de San José Manialtepec, Tututepec, Oaxaca*. El Colegio de la Frontera Sur.
- Cuernavaca, A. d. (2020). *Programa de desarrollo urbano de centro de poblacion del municipio de cuernavaca*. Cuernavaca.
- Delgadillo-Polanco, V. M. (2008). Repoblamiento y recuperación del Centro Histórico de la ciudad de México, una acción pública híbrida, 2001-2006. *Economía, sociedad y territorio*, 817-845.
- DIF Cuernavaca. (2024). *Reporte de personas sintecho Cuernavaca*. Ayuntamiento de Cuernavaca.
- Estrada, A. (19 de mayo de 2024). Reclaman comerciantes del centro de Cuernavaca mayor seguridad. *La Jornada Morelos*.
- García, C. (1997). Apodos. La reconstrucción de identidades. estética de cuerpo, deseo, poder y psicología popular. *Anthropologica*, 419-421.
- García, A. (2024, octubre 20). Más de 200 edificios abandonados ponen en riesgo el Centro Histórico de Xalapa. *Diario de Xalapa*. <https://oem.com.mx/diariodexalapa/local/casas-abandonas-en-centro-historico-de-xalapa-cuantas-hay-y-por-que-no-se-restauran-13447762>

- Harvey, D. (2008). La libertad de la ciudad. *Antípoda. Revista de antropología y arqueología*, (7), 15-29.
- INAFED. (2018). Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México.
- INEGI. (2020). Encuesta Nacional de Vivienda. CDMX.
- INEGI, I. N. (20 de Agosto de 2021). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2024). Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU).
- Jacobs, J. (1961). *Vida y muerte a las grandes ciudades*. Random House.
- Lefebvre, H. (1991). *Critique of Everyday Life, Volume 1: Introduction* (J. Moore, Trans.). Verso.
- Milgram, S. (1977). Subject reaction: The neglected factor in the ethics of experimentation. *Hastings Center Report*, 19-23.
- Congreso del Estado de Morelos. (2014). *Periódico Oficial Tierra y Libertad*. Gobierno del Estado de Morelos.
- Orduña González, F., y Dzib Can, U. (2020). Análisis de las políticas públicas del turismo sustentable en el Centro Histórico de Santiago de Querétaro. *Turismo y sociedad*, 26.
- SEDATU. (2023). *Programa de mejoramiento urbano 2023*. Ciudad de México.
- Smith, N. (2002). Nuevo globalismo, nuevo urbanismo: la gentrificación como estrategia urbana global. *Antipode*, 34(3), 427-450.
- Whyte, W. H. (1980). *La vida social en pequeños espacios urbanos* (Vol. 116). Fundación para la Conservación.
- Wilson, J., y Kelling, G. (1982). Broken windows: The police and neighborhood safety. *The Atlantic Monthly*, 29-38.
- Ziccardi, A. (2016). *Proceso y actores de la planeación participativa en centros históricos de ciudades mexicanas*. Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, Universidad Nacional Autónoma de México.



Mariana Teresa Silveyra Rosales. Doctora en Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), interesada en la investigación de la ciudad como lugar de interacción y encuentro, el espacio público y la intervención urbana como estrategia para mejorar la experiencia en el cotidiano de los habitantes de un lugar, lo anterior fundamentado en una perspectiva inclusiva. Realizó sus estudios de licenciatura en la Facultad de Arquitectura y la Maestría en la Facultad de Artes en el programa Imagen, Arte, Cultura y Sociedad ambas en la UAEM. Docente de la FAUAEM desde el año 2011 y secretaria de investigación del 2015 al 2023.

Roles de autoría*: 1; 3; 4; 5; 6; 7; 8; 9; 10
<https://orcid.org/0000-0003-0883-6809>
mariana.silveyra@uaem.mx

*Ver referencias en normas para autores.

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias temáticas anuales para recibir artículos y ensayos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria. Además de esta modalidad, cuenta con la sección Temas Libres, abierta durante todo el año.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital hasta el número 15 y luego en formato digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en formato PDF, mientras que la versión en español en todos los formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo , cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a las Normas para autores completas que aquí se detallan.

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico PublindeX (2010):

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se

caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Título y autoría

El **título** debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.

La autoría del texto (máximo 3) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID.

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español.

Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: “Independiente” y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Roles de autoría

La taxonomía de redes de colaboración académica (CRediT) permite proporcionar crédito a todos los roles que intervienen en un proceso de investigación y garantizar que estos sean visibilizados y reconocidos durante la

comunicación de los resultados obtenidos. La definición de catorce (14) categorías permite, además, identificar estos roles de autoría como objetos de recuperación, por lo que serán sensibles a su clasificación y su posterior reutilización en el marco de otros procesos investigativos. *A&P Continuidad* adhiere a la utilización de CRediT (Contributor Roles Taxonomy) para indicar en forma sistemática el tipo de contribución que realizó cada autor/a en el proceso de la investigación, disminuir las disputas entre los autorxs y facilitar la participación académica.

Los catorce roles que define la taxonomía son:

1- *Administración del proyecto: responsabilidad en la gestión y coordinación de la planificación y ejecución de la actividad de investigación.*

2- *Adquisición de fondos: Adquisición del apoyo financiero para el proyecto que condujo a esta publicación*

3- *Análisis formal: Aplicación de técnicas estadísticas, matemáticas, computacionales, u otras técnicas formales para analizar o sintetizar datos de estudio*

4- *Conceptualización: Ideas, formulación o desarrollo de objetivos y metas generales de la investigación*

5- *Curaduría de datos: Actividades de gestión relacionadas con anotar (producir metadatos), eliminar y mantener datos de investigación, en fases de uso y reúso (incluyendo la escritura de código de software, donde estas actividades son necesarias para interpretar los datos en sí mismos)*

6- *Escritura - revisión y edición: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado por aquellos del grupo de investigación, específicamente, la revisión crítica, comentarios o revisiones, incluyendo las etapas previas o posteriores a la publicación*

7- *Investigación: Desarrollo de un proceso de investigación, específicamente, experimentos o recopilación de datos / pruebas*

8- *Metodología: Desarrollo o diseño de metodología, creación de modelos*

9- *Recursos: Provisión de materiales de estudio, reactivos, materiales de cualquier tipo, pacientes, muestras de laboratorio, animales, instrumentación, recursos informáticos u otras herramientas de análisis*

10- *Redacción - borrador original: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la redacción del borrador inicial (incluye, si pertinente en cuanto al volumen de texto traducido, el trabajo de traducción)*

11- *Software: Programación, desarrollo de software, diseño de programas informáticos, implementación de código informático y algoritmos de soporte, prueba de componentes de código ya existentes*

12- *Supervisión: Responsabilidad en la supervisión y liderazgo para la planificación y ejecución de la actividad de investigación, incluyendo las tutorías externas*

13- *Validación: Verificación, ya sea como parte de la actividad o por separado, de la replicación / reproducibilidad general de los resultados / experimentos y otros resultados de investigación*

14- *Visualización: Preparación, creación y / o presentación del trabajo publicado, específicamente, la visualización / presentación de datos*

A&P Continuidad alienta a realizar la declaración de cada una de las autorías en el Documento modelo para la presentación de propuestas.

Los autores que remitan un trabajo deben tener en cuenta que el escrito deberá haber sido leído y aprobado por todos los firmantes y que cada uno de ellos deberá estar de acuerdo con su presentación a la revista.

Para mayor información, sugerimos consultar la Guía para la declaración de roles de autoría.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras clave

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesauro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

Formato:

El archivo que se recibe debe tener formato de página vrlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000 incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

Imágenes, figuras y gráficos:

Las imágenes, entre 8 y 10 por artículo, deberán tener una resolución de 300 dpi en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. Las imágenes deberán enviarse insertadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff. Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Cuando se elaboren tablas, se solicita enviar también los archivos con los textos editables, para facilitar las etapas de corrección y diseño posteriores.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado. El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

Las fuentes de las imágenes deben identificarse con precisión en las leyendas explicativas, señalando su autoría y procedencia. Se recomienda privilegiar materiales de calidad y con referencias verificables, evitando recurrir a imágenes de origen incierto, repositorios informales o redes sociales.

Secciones del texto:

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

Enfatización de términos:

Las palabras o expresiones que se quieran enfatizar, así como también los títulos de libros, periódicos, películas, etc. van en *bastardilla*.

Uso de medidas:

Van con punto y no coma.

Nombres completos:

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

Uso de siglas:

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

Uso de ítems:

Se recomienda evitar el uso de ítems, sugiriéndose, en cambio, el uso de una narración continua y cohesiva.

Citas:

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

1) Cita en el texto:

a) Un autor/a:

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

b) Dos autores/as:

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p. 15)

c) Tres a cinco autores/as:

Se nombra el primer apellido y se agrega et al.

Ej.

Machado et al. (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:

La primera citación se coloca el nombre completo del organismo y entre paréntesis la abreviatura y luego se puede utilizar la abreviatura directamente.

Ej.

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas

Ej.

Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

f) Traducciones y reediciones.

Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.

Pérez (2000/2019)

Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.

(Aristóteles, trad. 1976)

2) Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

3) Referencias bibliográficas:

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

a) Si es un/a autor/a:

Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Editorial.

Ej.

Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Antoni Bosch.

Apellido, A. A. (1997). *Título del libro*. <http://www.xxxxxxx>

Apellido, A. A. (2006). *Título del libro*. <http://doi:xxxxx>

b) Autoría compartida:

Ej.

Gentile, P. y Dannone, M. A. (2003). *La entropía*. EUDEBA.

c) Si es una traducción:

Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.

Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

d) Obra sin fecha.

Ej.

Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Tipografía de la Oficina del Timbre.

e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:

Ej.

López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Alcan.

López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Tonini.

f) Si es compilación o edición:

Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Editorial.

Ej.

Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Kairós.

g) Libro en versión electrónica

Apellido, A. A. (Año). Título. <http://www.xxxxxx.xxx>

Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

h) Capítulo de libro:

-Publicado en papel, con editor/a:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Ej.

Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). EDIUNC.

-Sin editor/a:

McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typografífcus* (pp. 7-19). Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:

Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61-130). [https://doi:10.1016/S0065-2601\(02\)80004-1](https://doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1)

i) Tesis y tesina

No publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral no publicada]. Nombre de la Institución.

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Publicada

Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* [Tesis de maestría o doctoral, Nombre de la Institución que otorgó el título]. Nombre de la base de datos www.xxxxxxx

Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Tres de Febrero). Repositorio institucional www.acamitesis.untref.edu.ar

j) Artículo impreso:

Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.
Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

k) Artículo online
Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen(número), páginas. http://
Ej.
Capuano, R. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54(25), 337-343. http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf
Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Inteligencia emocional. *E-Journal de Psicología Aplicada*, 2(2), 38-48. http://ojs.lib.swin.edu.au /index.php/ejap

l) Artículo en prensa:
Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. http://cogprints .org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

m) Periódico
-Con autoría explícita
Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. http://....
Ej
Pérez, J. (2025, julio 31). Tsunami. *Página12*. https://www.pagina12.com.ar/pirulo/846138
-Sin autor/a
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. http://m.diario-veloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia

n) Simposio o conferencia en congreso:
Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. *Título del simposio o congreso*. Nombre de la organización, Lugar. https://
Ej.
Manrique, D. (2011, julio 12-15). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. [Conferencia]. *El psicoanálisis en Latinoamérica*. X Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina. https://....

ñ) Materiales de archivo
Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.
-Carta de un repositorio
Ej.

Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

-Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.
Ej.
Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)
Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

-Leyes, decretos, resoluciones etc.
Ley, decreto, resolución, etc. número [Ente que lo promulgó]. *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación.
Ej.

Resolución 163 [Ministerio de Cultura] *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. 28 de agosto de 2017.

o) Película o video
Greca, A. (Director). (1917). El último malón [Película]. Greca Films. Universidad de Oxford. (2018, diciembre 6). ¿Cómo se cita en formato APA 7? [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=qm1xGfOZJc8

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 7° edición.

» Agradecimientos
Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación
Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.
Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto. Cada autor/a declara:
1) Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;
3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exoneran
4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;
5) En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» Detección de plagio y publicación redundante
A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio a través del software Crossref Similarity Check de Ithenticate. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora. La revista se compromete con la integridad de los trabajos publicados. Por eso, en los casos en los que se compruebe contenido fraudulento -garantizando la confidencialidad y el anonimato de quien lo detecte- los trabajos ya publicados serán inmediatamente eliminados. Se considera plagio:
-trabajos ajenos presentados como propios
-no reconocer debidamente frases o ideas de otros autores
-no citar de acuerdo a las normas establecidas por la revista las incorporaciones literales
-citar falsamente al autor de una cita
-presentar como inédito un trabajo propio ya publicado (autoplagio) y sea en forma total o parcial.

Envío
Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:
1- *El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.*
2- *Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.*

3- *El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.*
4- *Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.*
5- *Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.*
6- *Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.*
Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.
Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos on line
A&P continuidad



